

DIARIO DE HUELVA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Número suelto 125 céntimos

AÑO XVI

FRANQUEO CONCERTADO

Viernes 5 de Octubre de 1923

APARTADO DE CORREOS N.º 49

Núm. 4.421

GLOSARIO ESPAÑOL

Al margen de un proceso

A los treinta y un meses de haber sido asesinado el señor Dato, ha comenzado en Madrid la vista de la causa contra los presuntos autores de aquel crimen. En los dos años y medio transcurridos desde el atentado, el proceso ha pasado por varias vicisitudes, los encartados en él han buscado mil subterfugios para eludir las sanciones de la justicia y en la opinión pública ha pesado la impresión de horror que le produjo la muerte del por entonces jefe del Gobierno.

Y es natural que así suceda. Le pesa con que en España se desentende de la actuación de los tribunales de justicia cuita a ésta una de sus principales finalidades: la claridad.

Cuando se comete un crimen el instinto de repugnancia que existe en la conciencia de todo hombre honrado se manifiesta vivamente y pide el castigo de los malhechores; pero, cuando se dejan pasar meses y meses, la sensibilidad decae y abre paso a la comisión, sobrevienen las dudas, el hecho, ya lejano, apenas si es recordado en sus detalles, los mismos que sirvieron para acusar sienten vacilaciones, y ya la labor de los jueces no encuentra el ambiente que, a raíz de ser consumado el hecho, aprobaba cualquier pena.

Si a esto se añade lo ocurrido en este proceso, alrededor del cual se han tolerado las más vituperables campañas, desde la amenaza personal contra la ilustre dama esposa de la víctima que para librarse de aschazones tuvo que exipatriarse a París previa declaración de que renunciaba a mostrarse parte contra los asesinos de su esposo, hasta la inconcebible actitud de algunos diarios madrileños que han publicado un verdadero folletín tratando de pintarnos como a un personaje al infame Casanellas y pretendiendo ha-

cernos creer que éste mal hecho es el único autor de la muerte del señor Dato, se comprenderá lo difícil que ha de ser para los jueces aplicar realmente la justicia.

Y es que nos mueva pasión alguna contra los presuntos autores del crimen. Qué á que puedan comprobar su inocencia y logren ser puestos en libertad, pues si el dolo de venganza es cosa inalienable a la sociedad para expiar de su seno a los que la perjudican, los particulares no debemos exteriorizar friamente nuestra inclinación al castigo sino aceptar el fallo de los jueces sea el que fuere.

¿Servirá lo ocurrido con este proceso para activar la acción de los tribunales? Corren por el país aires de renovación y es de esperar que en este aspecto sea donde más pronto y más radicalmente se realice la ansiada transformación para que la justicia cumpla su deber cometido, castigando a los malhechores y sirviendo de freno a los demás ciudadanos para que teman y se aparten del crimen.

Si los perjuicios que estas dilaciones ocasionan y de los que tantos y tan recientes testimonios se registran en nuestro país no nos sirvieran de estímulo, imitemos lo que se ha hecho en las demás naciones civilizadas, aun en las que pasan por más democráticas: en Inglaterra, hace unos meses fué asesinado el almirante Wilson, y a los quince días se había cumplido la sentencia contra los asesinos, y lo mismo se hizo también en Alemania hace cerca de un año con los que dieron muerte al ministro Rathenau.

Y es que todos los pueblos que tienen espíritu de conservación, entienden que la rápida aplicación de la justicia encierra una gran virtud para defender la sociedad.

ARIEL

CRONICAS RETROSPECTIVAS

Hace diez años

(5 DE OCTUBRE DE 1913)

Fallece en "La Hincosa", finca situada en el término de Villalba del Acor, propiedad del diputado a Cortes don Guillermo Moreno Calvo, el hijo menor de dicho señor, preciosa criatura de catorce meses de edad.

—Deja de existir en Huelva, la virtuosa seica doña María Azcárate Ruiz, viuda de Medrano.

—El ciemiento reformista, organiza un banquete en honor de su jefe don Melquíades Álvarez, celebrándose en el teatro de San Juan de los Comensales.

—En "Tribadós" (Cuenca), descarrila un fuerte temporal que causa muchos destrozos en los campos.

Notas marítimas

(4 de octubre)

BUQUES ENTRADOS

"Donabaita", danés, de Cardiff, con carbón.

"Peña ba", español, de Cartagena en lastre.

"Teresa", español, de Alicante en lastre.

DESPACHADOS

"Sera", italiano, para Manizaba, con mineral.

"Retuerto", español, para Leizto, con mineral.

"Hayru", noruego, para Sevilla con carga general.

"Saint Paul", francés, para Ropenh, con vino.

"Sevilla", alemán, para Hamburgo, con mineral.

DE NUESTRO ACERVO

FORD, HUMORISTA

Ford, el popularísimo y multimillonario fabricante de automóviles al alcance de todas las fortunas... mayores de cinco mil pesetas, es un patrono ideal, según afirman los que trabajan en sus manufacturas, espíritu fuerte y eminentemente práctico, industrial sagacísimo y hombre capaz de seguir una brama a un amigo.

Uno de éstos queriendo sin duda comprobar la rapidez, fiabilidad y economía con que el gran constructor de automóviles fabrica sus célebres coches que inundan el mundo entero, recogió tres latones vacíos de gasolina y se los mandó acompañados de una nota que decía: «Ahí te mando estas latas para que las aproveches en tu fábrica para hacer un auto».

A los pocos días, el amigo jocos, observó con asombro que a la puerta de su casa se paraba un automóvil fiamantísimo y que el mecánico portando en la mano uno de los latones vacíos le entregaba una esquia que decía:

«Cumpo o tu encargo. Con las latas que me mandaste he hecho este coche, que te regalo, y aún me ha sobrado uno de los latones vacíos que me mandaste».

El amigo bromista no sa fa de su asombro en unos minutos...

Ayuntamiento

LA SESION DE ANOCHE

A las diez de la noche, aproximadamente, se reunió el Ayuntamiento en sesión, que preside el alcalde don Gutiérrez Garrido.

Asisten los concejales señores García Rodríguez, que ocupa la portada del señor Manzano; señor Castillo Ariacho, que ocupa la del señor Domínguez Villegas; señor López Naváez; señor Sánchez Toribio; señor Granado, que ocupa el sitio del señor Vázquez de la Corte; señor Juan García, que ocupa el del señor Vázquez del Cid; señor Gómez de la Cruz, que ocupa el del señor Pérez Hernández; señor Camacho Ríos, que ocupa el del señor Vides; señores Domínguez Montagut, Lozano Ortiz, Bustamante, y Rivero.

Estos tres últimos se sientan en el lugar preferido por la minoría republicana.

El señor Sampedro, que se sienta en el lugar del señor de la Corte Gutiérrez señores Quintero Monís y Franco Martín, éste en el lugar del señor Domínguez Moreno; don Muñoz Fernández, en el del señor Martínez; señor Vizcaino Martín, en el del señor La Corte, señor Quintero Domínguez y Rengel, que se arrellan en el descomunal sillón de don Miguel Baez y el señor Moreno Sagredo que ocupa el sitio del señor Domínguez Ortiz.

La tribuna pública está desastafada.

Al comenzar la sesión el concejal, mirando a la tribuna pública, "Se prohíbe fumar!"

ELECCION DE TENIENTES DE ALCALDE

El secretario, señor Garrido Perelló, da lectura al acta de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, el día 27 de septiembre y la constitución del actual.

Ambas son aprobadas.

Seguidamente se procede a la elección de varios tenientes de Alcaldía y el cargo de síndico segundo que están cubiertos interinamente por no haber tenido en la elección previa la necesaria mayoría legal.

Los nuevos concejales entran y se ven varias veces en el salónillo—con graciosa animidad y diligencia—para cambiar impresiones.

Una vez votados los cargos de honorarios resultan elegidos:

Segundo teniente: don Toribio Galán, por 21 votos.

Tercer teniente: don Francisco López Naranjo (interino, por falta de un voto para la mayoría absoluta que se obtuvo trece).

También obtuvieron votos en esta elección los señores Castillo Ariacho, Bustamante y Gómez de la Cruz.

Cuarto teniente: don Agustín Sampedro por 18 votos.

(Obtuvieron votos los señores Bustamante, Domínguez Montagut, Castillo y Gómez de la Cruz).

tamante, Domínguez Montagut, Castillo y Gómez de la Cruz).

Quinto teniente: don Enrique Castillo Ariacho (interino, pues solo obtuvo trece votos).

(Algunos votos no hicieron a favor de los señores Moreno Salguero, Quintero, Franco Pichardo, Lozano y Bustamante).

Sexto teniente: don Juan Migue. Obtuvo por 20 votos. Obtuvo también uno don Emilio Bustamante.

Síndico primero: don Manuel García Rodríguez, con tres votos.

Síndico segundo: don Manuel García Rodríguez, con uno y el señor Quintero.

LAS COMISIONES

Se suspende el cabido durante media hora con objeto de que los señores se pongan de acuerdo respecto a los señores que han de integrar las comisiones permanentes.

Reanudada la sesión se proceden a votar dichos organismos.

Electuras las correspondientes votaciones resultan elegidos por 21 votos los siguientes:

Comisión de Hacienda (cinco vocales) señores Castillo, Rivas, Grajo, Bustamante y Quintero.

Id. de Beneficencia, cuatro vocales, señores Rodríguez, Moreno, Lozano y Vizcaino.

Id. de Fomento (cuatro vocales), señores Galán, Domínguez, Muñoz y Franco.

Id. de Gobernación (cuatro vocales), señores López Naranjo, García Rodríguez, Sánchez (don Andrés) y Aquino.

Id. de Obras Públicas (cuatro vocales), señores Sampedro, Sánchez (don E.), Rengel y Hernández.

Id. de Sanidad (cinco vocales), señores Vázquez Pérez, Gómez de la Cruz, García López, Quintero y Camacho.

Se desgranan vocales de la Junta Local de Primera Enseñanza don Enrique Castillo y don Anastasio Franco.

Vocales de la Junta de Valerianos, don Antonio Muñoz y don Francisco López Naranjo.

Síndico de la Junta de Locales, don Manuel García Rodríguez.

DIVERSOS ASUNTOS

Pasa a Gobernación un recurso de don Enrique Díaz, se continúan los embargamientos de alcaldes de barrio hechos por el Ayuntamiento anterior y pasan a informe de la Secretaría las renuncias de sus cargos presentadas por los señores Sánchez Toribio y Vázquez Pérez, por determinadas incompatibilidades.

Léese un escrito de los señores de barrio de Esteban interesado en la construcción de un Mercado público. Dicha solicitud pasa a la Comi-

sión de obras a propuesta de la Alcaldía.

Se acuerda pagar del capítulo de imprentas el importe de un recibo para la tómbola del Asilo de Ancianos Desamparados.

También se acuerda pedir al Gobierno civil la excepción de abastecimiento para adquirir uniformes con destino

a los individuos de la Banda municipal.

Se sanciona una cuenta del Lazareto y se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del médico don Rafael Suárez.

No hay ruegos ni preguntas y la sesión termina.

AUDIENCIA

VISTA INTERESANTE

Ayer, a las dos y media de la tarde, se reanuda la vista de la causa por homicidio, instruida por el juzgado de Huelva, contra Juan Antonio Muñoz Vilanova.

El secretario dió lectura a la modificación de las conclusiones de ambas partes, elevándolas a definitiva.

El fiscal entiende que en la noche de autos, serían próximamente las once, estando el procesado de servicio en la estación de Río Tinto, de donde era guarda, notó que tres personas llevaban una parihuela con carbón sustraído a dicha Compañía.

Se aproximó al grupo, y estando a cuatro metros de distancia le dió el alto. Los muchachos que formaban el grupo obedecieron, menos uno llamado Juan Sánchez que intentó huir, disparándole entonces el guarda la tercera y causándole una herida, a consecuencia de la cual falleció al otro día, a las cinco de la mañana.

Considera este delito de homicidio, con las atenuantes de obcecación y arrebatado, y pide se condene al procesado a la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, con accesorias y costas.

La defensa entiende que su patrocinado al dirigirse al grupo resbaló y cayó, disparándosele la escopeta, obrando, por consiguiente, con descuido y negligencia.

Califica el delito de homicidio por imprudencia, y pide para su defendido la pena de un año y un día de prisión correccional, con accesorias y costas.

HABLA EL FISCAL

El representante del ministerio público, señor Tercero comienza su informe, saludando al ilustrado señor Jefe, al que está encomendada la defensa.

celebra después de la sesión que se radó dice que no cree oportuna criticar este acto del Gobierno, cuyas órdenes todos deben acatar.

No obstante, como se han escuchado comentarios, recelando de que esa administración de justicia no sea igual que a la que conviene hacer saber que la justicia no es más que una y que aunque la justicia española no sabe hacer favores es benevolente, ya que sus administradores detrás de a toga ocultan corazones de hombres.

Rea después el suceso en la forma que detalla en sus conclusiones.

Como prueba más fehaciente, aduce la declaración que dió la víctima antes de morir, manifestando que no era cierto que tratara de huir y que el guarda no cayó, sino que disparó al grupo, teniendo aquel la mala suerte de que le alcanzara el tiro.

Señala también como prueba las declaraciones prestadas por los testigos que se manifestaron en idéntica forma que e herido.

Estima que estas pruebas son suficientes para demostrar la verdad de sus conclusiones, y rechaza lo declarado por los testigos referente a que el guarda tuvo participación en la ganancia que reportara el carbón robado.

Dice que como el procesado ha prestado tres declaraciones distintas acerca de como se produjo el disparo, cabe creer que ninguna de las tres sean ciertas.

Niega en absoluto que Juan Sánchez huyera— como dice el procesado puesto que aquel cayó al lado del car-

bón que portaba y, además, que el dictamen pericial afirma que el disparo debió ser hecho a muy corta distancia.

En cuanto al dictamen del armero que reconoció el arma, manifiesta que esta no puede dispararse tan fácilmente a no ser que se le tire del gatillo o este tropiece con un cuerpo duro, cosa que aunque hubi'ra podido suceder al caer el guarda, no lo cree probable.

Añade que se trata de un homicidio voluntario y no de un homicidio por imprudencia, demos rando como jurídicamente no puede existir.

Afirma que el procesado disparó, aun que no con ánimo de matar, dejándose llevar de la obcecación y del arrebatado y excediéndose en el ejercicio de sus funciones puesto que parece que creyó que el mero hecho de tener un arma para prestar el servicio de guardería le daba derecho a dispararla.

Aprueba es atenuantes, aunque sosteniendo que el homicidio fué voluntario.

Cree un caso de conciencia— decir— antes de terminar su informe— que este hecho no produjo solo una víctima; si no dos, pues la madre, del joven, tuberculosa cuando acaeció el suceso, se dió a la pena, abandonándose a ella hasta el punto de acarrearle prematuramente la muerte.

Ya en sus últimos días esta pobre mujer pedía poder vivir y ya venir en esta fe ha a la audiencia a pedir justicia a la tribuna, pero como viera cercano su fin entonces me llamó para decirme: «Señor fiscal: justicia, hagan ustedes justicia».

Creo, señores del tribunal, un deber de conciencia manifestaros, estas palabras, ti'ndo encaro o que me hizo una madre moribunda. He dicho.

El señor Sánchez del Campo, como representante de la acusación privada, uso de la palabra, pronunciando frases de afecto hacia el compañero que ostenta la defensa del procesado.

Agrega luego que el no sabe informar más que ante el Jurado, porque al Jurado «hay que entenderlo».

Ahora nos encontramos ante un tribunal en Derecho y aquí sobre las palabras y aquellas cargas de camelos que tratamos.

Elogia luego al Fiscal, porque ha dado una prueba de valor cívico.

Relata el suceso, añadiendo a lo que ya conocemos que Juan Sánchez, al ver al guarda dirigirse a ellos, una vez que les hubo dado el alto, le dijo: «Por Dios, no nos tire Vd», y que entonces aquel disparó, porque creía que de esta manera halagaba a los ingleses.

UN INCIDENTE

El defensor, señor Blasco Garzón, interrumpe, pidiendo a la presidencia que no permita otras palabras que las que guarden relación con la causa que se ve.

Insiste el señor Sánchez del Campo y el presidente corta el incidente a campana lazos.

CONTINUA EL SEÑOR SANCHEZ DEL CAMPO

El acusador privado sigue diciendo que quien hiere a traición y a seguro comete un delito de homicidio.

Se manifiesta en un todo conforme

Virjes de recreo al histórico Monasterio de la Rábida

La magnífica canoa

"ENRIQUETA"

El próximo domingo 7, hará su viaje por la tarde al histórico monasterio de la Rábida, haciendo sus salidas de Huelva a las tres, y de la Rábida a las seis.

Precios: Bilete de ida y vuelta, 1'30 pesetas.

Bilete de ida o vuelta solamente, 1 peseta.

Enfermedades de la vista

Dr. Rafael Repiso, Médico oculista Instrumental completo para la medición de la vista y toda clase de operaciones de los ojos.

Consultas: Todos los días a las 12, excepto los domingos.

RASCON 34—HUELVA

Dr. Teodoro García OCULISTA ENFERMEDADES DE LOS OJOS OPERACIONES PRESCRIPCION DE LENTES Consultas de 10 a 12

Rábida, num. 44, pral.

Ecos deportivos

LAWN-TENNIS

Ayer por la mañana, de diez y media a doce y media, se verificaron las últimas pruebas de los atamados jugadores, por todos ya conocidos.

En primer lugar, se efectuó un partido individual entre los señores Flaquer y Morales, desarrollando ambos hermosas jugadas, que fueron muy aplaudidas.

Seguidamente, dió principio a uno doble, actuando la sugestiva Mlle. Langlen de pareja con Flaquer y Morales, con Gomar.

Este "match" resultó muy interesante, viéndose jugadas de todas clases, derrochando los "ases" ciencia y destreza a todo pasto, que el público premió con sus aplausos.

Mlle. Langlen hizo verdaderas filigranas con su mágica raqueta, que tantos éxitos le ha proporcionado, y los que todavía le aguardan en Barcelona y otras importantes capitales.

Los demás jugadores confirman rotundamente sus grandes méritos en cuantos partidos intervinen, demostrando sus cualidades excepcionales, en este difícil y vistoso deporte.

Está tiene en aquellos verdaderos caudales, que fomentan sus dotes y su valía en cuantos concursos o competiciones actúan, triunfando España a la vez, en los señores conde de Gomar, Flaquer y Morales, cuyos prestigios, dignos de representar los colores patrios en los campeonatos internacionales.

Pecaríamos de injustos si no felicitáramos a la directiva de la Asociación de "Law-Tennis", por su gran acierto en invitar a las primeras raquetas de actualidad, para ello ha dado motivo a que hayamos podido admitir y disfrutar los grandes partidos de estos días, que han constituido un verdadero acontecimiento deportivo, y de ello pueden estar orgullosos quienes tuvieron esta vez la gran suerte de haberse organizado dentro de la mayor organización, un club en los más ínfimos detalles.

Que conste así.

Pero especialmente hemos de destacar para nuestro aplauso al incansable organizador y también notable jugador, don Emilio Cano, que puso al servicio de estos encuentros el gran cariño que profesa a todo lo que con el "sport" se relaciona.

STORM.

Notas del Municipio

EL CUERPO DE POLICIA URBANA Servicios prestados durante el mes de septiembre.

Infracción de ordenanzas municipales.—Por personas, 129; por carros, 43; por automóviles, 8; por coches, 2.

Arbitrios municipales.—Por venta, en embarrancada, 22; por tras, 13; por otros conceptos, 17.

Detenciones.—Por embriaguez y escándalo, 5; por robo y hurto, 5; por descasto, 3.

Auxilios.—A particulares en Casa de Socorro, 10; en el Hospital Provincial, 14; en incendios, 2; niños extraviados, 1.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Huelva

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de este término municipal, que hasta el día 20 del corriente mes pueden pasar por las oficinas de la Cámara, Méndez Núñez 1, bajo, a recoger los recibos aún pendientes de pago y que corresponen a los ejercicios 1921-22 y 1922-23.

Muy encarecidamente se ruega a los señores que estén en descubierto eviten el tener que recurrir a la vía judicial, lo cual hará la Cámara, pasado el día antes citado.

En Huelva a primero de octubre de 1923.—El presidente, JOSE GARCIA LEON.

Horas de Oficinas: De 9 a 13.

Dr. R. Palacio

Profesor especialista del Instituto Rubio de Madrid

Garganta, Nariz y Oídos

Horas de consulta De 11 a 1 y de 2 a 4; excepto los domingos y días festivos. AGOSTA, 20 y 22 HUELVA

SE VENDE gran Café y Restaurant situado en lo mejor de la población Razón: Manuel Bello Hernández, calle Cristóbal Colón, 17, Ayamonte.

con el representante del Ministerio público.

Dice que la prueba pericial corroboró que el disparo hecho por el procesado fué desde un plano superior a otro inferior, lo cual deja entrever que el disparo fué voluntario, y por lo tanto, se trata de un homicidio.

EL SEÑOR BLASCO GARZON HA CE UNA BRILLANTISIMA DEFENSA

Seguidamente el defensor, señor Blasco Garzón, ilustre letrado sevillano, hace uso de la palabra recogiendo las frases de afecto que le han dedicado tanto el fiscal como el representante de la acusación privada, y expresa luego la admiración y devoción que siente por el Colegio de Abogados de Huelva.

Dedicó un cariñosísimo recuerdo a Manuel María de Soto Vázquez, bohemio y romántico, que con el estudio en la Universidad de Sevilla.

En un párrafo poético ensaña la figura del ilustre pedagogo onubense, don Manuel Surot.

Invita al tribunal de Derecho a discutir serenamente, y entra de lleno a desarrollar su discurso.

Dice que él no representa aquí más que la historia de su deber profesional y que vino a defender esta causa por que así se lo pidió un amigo querido suyo.

No vengo, pues, a representar a la Compañía ninguna, como alguien, maliciosamente, pudiera creer; represen o únicamente al procesado, al que vengo a defender con toda generosidad.

Dice que se propone glosar las propias palabras del ministerio fiscal.

Refiriéndose a las palabras de este ministerio acerca de la madre de la víctima, dice que esta señora declaró que era costurera en el Hotel Madrid, donde ganaba para comer ella y su hijo, mientras que este había tenido que ver siete veces con la Justicia.

Añade que la prueba de confesión viene a robustecer lo que la defensa sostiene, puesto que el procesado ha declarado que al caer fué cuando se produjo el disparo.

Agrega que ciertamente el procesado había declarado tres veces, manteniendo en todas que el disparo se produjo involuntariamente por su parte, no existiendo contradicción en sus declaraciones, como afirma el fiscal, por el mero hecho de la diferencia del sitio donde se le disparó el arma.

Dice que las declaraciones de los testigos no son contestes, puesto que afirman distintos hechos y distintas posiciones.

Manifiesta que creyó conveniente a reproducción del suceso, porque en la prueba pericial existían contradicciones pues el parte que facilitó de la herida la Casa de Socorro y el informe de la autopsia se contradicen al relatar la forma como debió entrar el tiro.

Rechaza la hipótesis del fiscal acerca del modo que fué producida la herida y la posición en que la víctima se encontraba al momento de ser herido, afirmando que los peritos aceptan el modo de producirse la herida, tal como lo entiende la defensa se trata de un homicidio por imprudencia, puesto que su defendido no tuvo intención de matar como también lo afirma el representante del Ministerio público.

Dirigiéndose al tribunal, dice que su fallo en este caso tiene una gran trascendencia, pues se trata de un hombre que estaba cumpliendo con su deber que no mató intencionadamente y hace 28 meses que se encuentra en la cárcel sufriendo las dilaciones de su causa.

Pregunta si es lícito creer que se puede condenar al procesado a la pena de 12 años y pide un fallo justo.

El hermoso informe del señor Blasco Garzón causó una excelente impresión en el numerosísimo público que llenaba la Sala.

La vista terminó a las cinco y media de la tarde.

CAFÉS

Las más finos y escogidos, los tuestados diariamente TOKONJO en su tostadero modelo (el mejor de España) y los vende a los precios siguientes:

- Moka extra a ptas. 9'50 kilo
Puerto Rico 9
Mezcla Madrid 9
Costa Rica 8
Caracollo 8
Hacienda superior 7'50
Hacienda corriente 7
Torrefacto extra 8
Torrefacto 1.º 7

Estos son los cafés que debe V. tomar Despacho: Cánovas, 53 y Rafael Guillén, 2 HUELVA

Alcohol desnaturalizado

ALMACÉN ALCOHOLES Viuda de Salvador González

ALMACEN DE SAL

MOLIDA Y EN GRANO CLASE SUPERIOR DESPACHO AL POR MAYOR Carretera Odiel, 95. (Frente a la Estación de Sevilla)

DE MADRID

La reorganización del Cuerpo de Intendencia.-El Juzgado de Huesca reclama la comparecencia de Alba

(POR TELÉFONO)

PALATINAS

Madrid.—El Rey despachó por la mañana, con el general Primo de Rivera.

Después recibió en audiencia al nuevo alcalde y a los nuevos concejales de Madrid.

Más tarde le cumplimentaron el cardenal Primado, doña María Luisa de Borbón y el señor Ortega y Gasset.

Este fué a dar al Monarca las gracias por su nuevo nombramiento de inspector general de los Registros.

Por la tarde, el soberano pasó por la Casa de Campo, acompañado del duque de Miranda y de sus ayudantes.

La Reina doña Victoria y el príncipe de Asturias estuvieron por la mañana, en el Hospital de San José y de Santa Adela, visitando a los oficiales heridos que llegaron recientemente de Marruecos.

FIRMA REGIA

Madrid.—Por la tarde facilitó en la Presidencia a los periodistas la siguiente nota de los decretos firmados por el Rey:

PRISIDENCIA.—Regulando las condiciones de carácter oficial, a las comisiones y entidades particulares.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando presidente de la Audiencia de Ciudad Real a don Fernando Gamero Oliva.

GUERRA.—Disponiendo que en lo sucesivo ningún teniente del Ejército pueda ascender a capitán aunque existan vacantes de dicho empleo.

Ascendiendo como caso excepto al capitán del Cuerpo de inválidos, al teniente aviador don Alejandro Olmet, el cual resultó lesionado quedando inútil, a consecuencia de un accidente de aviación.

MARINA.—Disponiendo que el teniente coronel de infantería de Marina, don Vicente Ramirez Suárez, queda para eventuales en el departamento marítimo de Cádiz.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

SILVELA EN PALACIO

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio el señor Silvela con objeto de cumplimentar al Monarca.

El exalto comisario dijo, a la entrada, a los periodistas que el Rey había mostrado deseos de verle, por lo que se preguntó sobre la carta que hace unos días le envió el Rey, esquivando la respuesta el señor Silvela.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Felipe Areal.

ceta" una Real orden disponiendo que los Registradores de la Propiedad se hallen en sus oficinas todos los días no feriados durante las seis horas, no ausentándose, salvo en los tres casos señalados en la Ley hipotecaria.

FETICIONES DE LA COMPAÑIA DE TELEFONOS DESEMINADAS

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, una disposición desestiman las peticiones formuladas por la Compañía de Teléfonos de imponer una sobretaxa a las conferencias y a los abonos y establecer el servicio de conferencias urgentes a triple tasa.

Además, se llama la atención a dicha Compañía sobre las imperfecciones y defectos del servicio que ha señalado las Cámaras de Comercio.

A LOS JEFES ADMINISTRATIVOS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid.—También dispone la "Gaceta" que los jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza remitan diariamente partes de asistencia.

ALBA ES REQUERIDO PARA QUE COMPAREZCA ANTE EL JUZGADO DE HUESCA

Madrid.—La "Gaceta" ha publicado recientemente el siguiente edicto del Juzgado de Huesca:

"En virtud de lo acordado en esta día de hoy, el señor juez de Instrucción de este partido en sumario que instruye por injurias a un ministro de la Corona, invita en forma al excelentísimo señor don Santiago Alba, exconsejero que tuvo últimamente sus domicilios en Madrid o como ministro de Estado y en San Sebastián como de jornada, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado a rendir declaración en la causa a su salud y se le hace saber que, en otro caso, a muniendo su residencia actual a dicha autoridad, bajo apercibimiento de que, en otro caso, le pasará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.—Huesca y septiembre de 1923. El secretario judicial, CONSTANTINO LORENZO"

PRIMO DE RIVERA ANUNCIA UN PROYECTO MUY IMPOSIBLE

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Los reporteros preguntaron al presidente del Directorio si podía adelantar algo acerca del próximo y sensacional decreto que ha anunciado, al que se refirió el Presidente, diciendo que se trata solo de un proyecto muy importante que será publicado dentro de la próxima semana.

Acercado de estas manifestaciones del general Primo de Rivera se han hecho diversos comentarios y hablas a cual más absurdos, pero lo cierto es que nadie sabe de qué se trata.

LAS OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Madrid.—Se ha facilitado a los periodistas, la siguiente nota de Instrucción Pública:

De un momento a otro, se dictará una Real orden, ratificando la nota oficiosa de ayer, para que sigan en curso las oposiciones.

Magisterio, en términos que satisfagan lo reiteradamente prevenido por el ministerio en cuanto a la rapidez y a la justicia que deben presidir todos los actos de los jueces.

Se tiene noticia de que varios opositores han preferido actuar en sitios distintos de su residencia y también de que algunos jueces mudan determinadas impaciencias respecto al cobro de las dietas.

Convénale al prestigio de los interados y al general del Magisterio, al que pertenecen dichos jueces, que todo su celo e interés lo dediquen a las oposiciones, que en el otro momento se ha preocupado y viene preocupándose el ministerio, en términos que deben satisfacer sus aspiraciones, ya que antes las dietas se cobraban mucho después de terminadas las oposiciones, y ahora por vez primera se han adelantado a los jueces los gastos de viaje y se les ha facilitado además cantidades para instalarse en las localidades respectivas.

Artículos de Sport

Foot-Ball—Lawn-Tennis

Bicicletas

M. del Castillo.—Castillo

SE ARRIENDA la casa de VILLA SAN RAFAEL, en el paseo del Conde.

Darán razón, Plaza de las Monjas número 11, bajos.

Reunión del Directorio

Madrid.—A las cinco y diez de la tarde quedó reunido el Directorio en el palacio de la Presidencia, asistiendo los encargados de despacho de los ministerios de Hacienda, Estado e Instrucción Pública.

El secretario general del Directorio, coronel Nouvillas, restablecido de su enfermedad, estuvo en la Presidencia visitando a Primo de Rivera.

También lo visitó el embajador de la Argentina; el directorio de entidades comerciales e industriales de España, presidido por don Antonio Saorín; el director de destituido de las minas de Almadén; el ministro de Holanda; el marqués de Alonsó Martínez; el señor Arias de Mendonza, con una representación de la Junta de Colonización; el alcalde con los nuevos tenientes de alcalde: el general Martínez Anido, que había recibido también la visita de los representantes del Ayuntamiento, encargado de Fomento, y los ministros de Venezuela y Turquía.

A las ocho y medianoche se abrió a salir los miembros del Directorio.

El general Vellés Espinosa dio que se había interrumpido por dos veces la reunión para conversar al presidente con los representantes diplomáticos, siendo de bastante duración la celebrada con el embajador argentino.

Añadió que el Directorio había despachado únicamente asuntos de trámite.

LAS ARGUCIAS DE LOS COMERCIANTES DE MALA FE

Madrid.—Son numerosas las que se reciben en los periódicos contra los comerciantes, que no han tener azúcar del llamado "blanquilla" y fuerzan así a los consumidores a comprar de otra clase no sujetas a la tasa.

El precio de los nuevos ha subido, y esto hace que la indignación del vecindario aumente.

El gobernador sigue imponiendo multas a los infractores de sus disposiciones.

UNA CARTA DE PRADERA

Madrid.—El periódico "A B O", publica una carta del señor Pradera, en la que invoca la amistad que le une con el señor Lucas de Lena, para que el escrito aparezca publicado en el órgano periodístico de su dirección.

Por la carta publicada, el señor Pradera expresa que desea aclarar algunos conceptos que a su juicio son confusos y los cuales le han sido atribuidos con motivo de la condecoración que estuvo con uno de los redactores del periódico "La Voz de Guipúzcoa".

Dice que aunque dicho periódico ha publicado íntegramente la carta, nada hubo de aludir directamente al exministro, sino al señor Alcalá Zamora y por ello desea hacer esta aclaración para que las cosas queden en el terreno en que deben de estar.

LA VISTA POR EL ASESINATO DE DATO

Madrid.—En la Cárcel Modelo ha seguido hoy la vista de la causa por el asesinato de Dato, comenzando la sesión a las cuatro.

Prestan declaración diez o doce testigos, cuyas declaraciones carecieron de interés.

Después se suspendió la sesión por algunos minutos, leyéndose las diligencias del reconocimiento del cadáver de Dato por los forenses.

A las cinco menos cuarto se reanuda la sesión.

Los defensores de los procesados renuncian a la prueba que tenían propuesta.

El fiscal y los defensores dejaron la consideración de la Sala toda la prueba documental.

El fiscal solicita la suspensión para modificar sus conclusiones provisionales y formular las definitivas en la sesión de mañana.

Así lo acordó la Sala.

Preveo ser que este proceso terminará dentro de muy breves días.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN PAISANO

Madrid.—En la Cárcel Modelo se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar a un paisano procesado por insultos a la fuerza armada.

El Consejo duró dos horas, siendo absuelto el procesado.

LA CONFERENCIA PATRONAL ES PASOLA CONTESTA AL MANTENIMIENTO DEL DIRECTORIO

Madrid.—La Confederación Patronal Española ha publicado una nota relativa a la contestación de la clase patronal al manifiesto del Directorio.

Dice dicha nota que la Confederación no se constituyó para luchar contra los obreros, sino para estudiar el progreso y perfeccionamiento de las industrias.

Abogan por la implantación de un jornal mínimo, estipulado con arreglo a las características de las respectivas localidades.

También desean que se establezcan escuelas profesionales donde se

Provincias

SIGUEN LOS REGISTROS Y DEFENSIONES

Barcelona.—Cumplimentando órdenes del capitán general interior y del juez militar que instruye las causas por atentados, la policía continúa deteniendo a significativos sindicalistas y practicando numerosos registros en domicilios de entidades y particulares.

Hoy han sido detenidos once sindicalistas, guardándose gran reserva en todas las actuaciones.

Seis de los detenidos han quedado en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía, y los otros cinco lo están en distintas comisarías.

REVISION DE DOCUMENTOS EN LOS CELTROS NACIONALISTAS

Elilba.—Un oficial de la Guardia civil, acompañado de una pareja de guardias del benemérito instituto, han estado en el centro vasco revisando la secretaría y el archivo, con el fin de recoger algunos documentos.

Identicas investigaciones se han efectuado en varios centros nacionalistas.

DETENCION DE CINCO ANARQUISTAS

Taragona.—Por orden de la autoridad militar se ha practicado la detención de cinco caracterizados anarquistas que eran considerados como pif-grosos.

UN DESERTOR DEL TERCIO

Sanlúcar de Barrameda.—La Guardia civil ha detenido al desertor del Tercio de Extranjeros, Francisco Mariel Orellana, poniéndolo a disposición de la autoridad militar.

UN BARCO A PIQUE Y OTRO EN CALLADO

El Ferrol.—Se ha tenido noticia de que a causa del temporal ha zozobrado frente a las payas del Río Ulo, el vapor "Carmen", de esta matrícula.

La tripulación pudo salvarse. También a causa del temporal el vapor "Oriente" ha embarrancado en las rocosidades de la costa.

MARTINEZ ANIDO EN TELEGRAFOS

Madrid.—El general Martínez Anido ha estado visitando esta noche las dependencias de Telégrafos.

SERAN JUZGADOS EN CONSEJO DE GUERRA ORDINARIO

Madrid.—Los tres detenidos por asaltar un tren de mercancías en la estación de Villalba, serán juzgados en Consejo de guerra, pero por procedimiento ordinario y no sumarísimo, como se dijo en un principio.

Se cree que mañana se reunirá el Consejo que ha de juzgarlos.

SOLSA DE MADRID

Table with 4 columns: Item, Da 3, Da 4, Da 5. Lists various market items and their prices.

Gallinas de Raza

Tenemos disponibles para la venta varios lotes de las razas siguientes:

- Castellana negra; Prat leonada; Leghorn blanca; Rhode Island, roja; inglesa de pelea; Andaluza azul; Orpington blanca, negra y conada; Plymouth Rock, y Brahma amañada.

PRECIOS REDUCIDOS

Huevos para incubar

Para informes al DIRECTOR, Granja avícola LA TUTA AYAMONTE

Clinica Mendez Camacho

Consultorio de medicina y cirugía

Rayos X y Radium

Radiografía instantánea y estereoscópica.—Tratamiento de toda clase de tumores, por el Radium y la Radioterapia

Rayos X transportables al domicilio del enfermo

Electroterapia. Diatermia.—Masaje mecánico y eléctrico

Duchas de aire caliente y frío.—Asistencia a Partos

Enfermedades de la mujer y secretas. Consultas: de 9 a 12 y de 4 a 5 Vázquez Lopez, 17—HUELVA

DE MARRUECOS

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Madrid.—Las noticias oficiales de Marruecos, dice que nada notable se señala en el parte oficial que no acusa variación sensible de situación en nuestra zona de Protectorado.

DOS SOLDADOS HERIDOS POR DISPAROS ENEMIGOS

Almería.—En ocasión de hallarse descargando material en la posición de Alzi Azza los artilleros Andrés Pérez Rubio y José Alangué Coll, fueron heridos por disparos enemigos siendo conducidos al campamento de Tafersit.

El primero presentaba una herida de arma de fuego con crisis de entrada y salida, de pronóstico grave, en el tercio superior del brazo izquierdo, con destrozos musculares; y el segundo otra en la mano derecha, interesando la región del dedo pulgar de pronóstico menos grave.

CONCENTRACIONES REBELDES DISPERSADAS

Medina.—Las baterías de las posiciones de Ben Tieb, Tizzi Asa, Príncipe y Buhafora, dispararon eficazmente contra varias concentraciones rebeldes que se hallaban efectuando trabajos de fortificación y trataban de hostilizar las referidas posiciones.

La batería de la posición de Benitez también disparó contra un grupo rebelde que efectuaba trabajos de fortificación en el poblado de Abdul.

El enemigo hizo fuego de ametralladoras sobre Peña Tahu rd, acallándose las de la referida posición.

Desde Tizzi Azza se hizo nutrido y eficaz fuego de cañón y fusil contra los grupos de rebeldes a caballo que se habían observado en el campamento de Annual.

También fueron cañoneados las cascas del poblado de Beni Buyari, situado al Sur de Midar, donde ha establecido Burahaj; una harca integrada por trescientos jinetes y secientos infantes.

LA DISOLUCION DEL AYUNTAMIENTO.—EL NUEVO ALCALDE

Ceuta.—Ante la autoridad militar representada por el auditor de Brigada señor Fernández Mora y comisario de Guerra don Casimiro Rómulo, se reunió el Ayuntamiento en sesión pública, dándose lectura al Real decreto, por el cual se disuelve el Ayuntamiento.

El alcalde reformista don Demetrio Casares y el resto de Corporación quedaron destituidos.

Seguidamente se constituyó el nuevo Ayuntamiento integrado por veinticinco vocales asociados. Estos en votación secreta eligieron alcalde, reayudando mayor número de votos en don Eduardo Alvarez Alda y, teniente coronel retirado de

NOTICIAS

De los pueblos

Baleario de "EL MARZANO"

¡VINICULTORES!

Estado Mayor. Después se votaron los demás cargos. El comandante general Montero, auditor Fernández Mora y comisario Romeu y nuevo alcalde, presentaron el arqueo de fondos y entrega de la caja.

LOS QUE VIAJAN. Acompañado de su simpática hija Anita, ha marchado a Marmolejo el conocido industrial de esta plaza, don Mariano García.

TRIGUEROS. DE NOTARIAL.—Ha sido destinado a Bollullos del Condado, el ilustrado Notario de ésta, don Martín Fernández Escuderos. Lo sentimos mucho por ser, dicho señor, persona muy buena; causa por la cual está muy querido en el pueblo.

Estación de Gil Márquez.—Línea de Zafra-Huelva. Este antiguo establecimiento de aguas sulfurosas y litinicas está enclavado en el sitio más pintoresco de la Sierra Almonaster-Cortegana.

Los grandes cosecheros vienen empleando para sus vendimias una preciosa máquina que reúne las más preciadas cualidades, ya que sus EXCELENTES RESULTADOS justifican con creces su BARATO COSTO y la gran ECONOMÍA EN EL CONSUMO. Nos referimos a la continua de vinificación marca

NOTICIAS VARIAS. Melilla.—Procedentes de Almería llegaron con destino a la base de hidros de Mar Chica, tres hidroplanos Liv-Boat. Estos aparatos tienen dos motores de trescientos sesenta caballos.

ESTUDIANTE MERITISIMO. En el acto de apertura de curso de la Universidad de Sevilla, al proceder al reparto de los premios extraordinarios, uno de los agraciados con dicho honor fué nuestro querido amigo y convecino, el distinguido médico don Francisco Vázquez Llamón.

LA VENTIMIA.—Ha empezado la vendimia, presentándose la uva en condiciones inmejorables de calidad y cantidad. EL CATECISMO DE TRIANA.—El pasado domingo, 30, se celebró, como de costumbre, este popular Catecismo, con asistencia de numerosos niños y niñas. Terminadas las explicaciones religiosas, se repartieron, entre los asistentes, muchos regalos.

Curación radical de todas las manifestaciones herpéticas por rebeles que sean.—Resultados sorprendentes en afecciones reumáticas.—Aguas minerales a la temperatura de 18 grados.

"BALSELLS"

Para que puedan apreciar sus INMEJORABLES RESULTADOS Y PERFECTO FUNCIONAMIENTO, los vinicultores pueden ver las siguientes instalaciones que tenemos hechas en la región:

Se ha hecho cargo interinamente de la jefatura de la Sección cuarta de la Comandancia general, el oficial segundo de Oficinas militares don Miguel Sierra.

Envicimos nuestra más cordial enhorabuena al inteligente joven, que ha cursado su carrera de modo tan brillante que cabe esperar de él futuros días de prestigio y de gloria para la Medicina española.

DE HERMANDADES.—La Hermandad de nuestra Señora del Carmen, ha hecho un llamamiento a los sentimientos de piedad del pueblo, para que éste coopere, con sus donativos, a la Tumba, que instalamos en la Feria los días 24, 25, 26, 27 y 28 de octubre actual, con objeto de recaudar fondos para la terminación de las obras, que se están realizando en la bonita Iglesia del ex-convento del Carmen, las cuales están ya muy adelantadas.

El sabor y olor de las aguas son deliciosos, de gusto agradable, produciendo una especie de lavado en la sangre y siendo también muy diuréticas.—La temporada oficial desde primero de Junio a 31 de Octubre.—Fonda a cargo del reputado cocinero de fama provincial don Miguel Parente.—El balneario y la fonda tienen este año instalaciones eléctricas.—Se ha renovado todo el servicio de mesa y mobiliaje en las habitaciones.—Cabinas en Gil Márquez a todos los trenes, para conducir a los viajeros.—El balneario está a dos kilómetros de la estación.—Hay casas con relativa comodidad para familias que no quieran estar en la fonda.—Los precios del pupillage, incluyendo el desayuno, ocho pesetas y media diarias.—Los niños a precios convencionales.—Para otros detalles dirigirse al administrador del balneario, dirigiendo las cartas a la estación de Gil Márquez.

ALMONTE (Huelva): Bodega de don Adolfo Villa Baeza. BOLLULLOS DEL CONDADO: Finca «Los Pajares», de don Francisco Vallejo Molina.

CASTILLEJA DE LA CUESTA (Sevilla): Don José Perona Estrada. FILAS (Huelva): Sres. don Antonio Vázquez e hijos. FOCIANA (Huelva): Don Juan Harriero López. SAN JUAN DEL PUEBLO: Don Salvador Rodríguez Romero. LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz): Don Juan Manuel Gómez González. VILLAFRANCA DE LOS BARRIOS (Badajoz): Don Juan Arroyo Lillo. Y otras en localidades menos conocidas.

Para detalles y contratos: D. ANTONIO MADROÑAL MILLAN AGENTE GENERAL DE LA "BALSELLS" MANZANILLA (HUELVA)

Fuerzas del destacamento de la playa de Afrau, efectuaron una marcha táctica regando su novedad. La banda de música del regimiento de Ceriñola, ha relevado en el campamento de Dar Quebdani, a la del regimiento de San Fernando.

SE ARIENDA la casa con parte de huerto, sita entre la antigua fábrica de esencias y la casa de don Bruno Weizig.—Darán razón: Ernesto Deligny, número 10.

FELICITACION.—Desde estas columnas, felicitamos a la dñia Mercedes de las escuelas nacionales de Sevilla, e ilustre poetisa, doña Amantina Cobos de Villalobos, por haber sido nombrada académica de honor de la Real Hispano-Americana de Cádiz.

Para retirar libramientos por sumisros de pueblos deben presentarse en la Jefatura administrativa de esta plaza los señores siguientes: Don José María Triana, don Juan Pera Bayo, don José Pérez de la Vega, don José María Prieto y don Justo Buafías.

Del extranjero

ENHORABUENA. Nuestra enhorabuena a la distinguida y aprovechada estudiante.

DE EXAMENES.—Se ha examinado de ingreso, en la Escuela Normal de Maestro de Huelva, con resultados satisfactorios, el aventajado y estudioso joven don Antonio Jara Sánchez.

Notas militares

CASA TRAVIESO FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES Especialidad PONCHE TRAVIESO VINOS, REFRESCOS, CERVEZAS ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA INDUSTRIAS Y CALEFACCIÓN Gravina y José Nogales, Huelva

EL GENERAL VON HINDENBURG. Berlín.—Hoy cumple 76 años de edad el célebre general Von Hindenburg, que tantos éxitos obtuvo en la gran guerra.

SE VENDE en Calañas una casa de recreo de nueva construcción y un almacén de muebles de todas clases, muy acreditado en dicha villa y condiciones inmejorables.

VIAJEROS.—Ha marchado a Sevilla, después de pasar en ésta una buena temporada, la distinguida señorita, Juana Barrera Toscano.

Para el retiro de libramientos por sumisros de pueblos deben presentarse en la Jefatura administrativa de esta plaza los señores siguientes: Don José María Triana, don Juan Pera Bayo, don José Pérez de la Vega, don José María Prieto y don Justo Buafías.

NOTICIAS VARIAS. Ceuta. Los jefes y oficiales del grupo de Regulares de Ceuta, han obsequiado con un banquete al coronel González Carrasco y al teniente coronel de Regulares de Larache don Luis Pareja.

DE REGRESO. Regresó de la Corte, después de brillantes exámenes en el Conservatorio de Música y Declamación, la aventajada pianista Catalina Borrero Gómez.

TERMINADO el religioso y simpático acto, fueron obsequiados los numerosos invitados, con pastas y licores.

Notas militares

Temporada de invierno

¿Quiere V. vestir bien por poco dinero? No deje de adquirir los tejidos y novedades que para esta temporada ha recibido la casa

Notas teatrales

REGRESO DE LA CORTE. Regresó de la Corte, después de brillantes exámenes en el Conservatorio de Música y Declamación, la aventajada pianista Catalina Borrero Gómez.

TERMINADO el religioso y simpático acto, fueron obsequiados los numerosos invitados, con pastas y licores.

Notas militares

Diego Fidalgo

Al hacer sus compras vea los precios tan increíbles a que vende las franelas, gamusas, lanas, abrigos, impermeables, paraguas, mantas, pieles, alfombras, hales y toquillas. Especialidad en trajes para caballeros.

TEATRO MORA. Como de ordinario, anoche se vio este popular teatro muy concurrido. El público, acudió a admirar la magnífica proyección cinematográfica que en dicho cine se exhiben en la pantalla, máxime tratándose como se trata de una serie tan estupenda como lo es «EL FANTASMA I» y «PLACABLE».

SE ARIENDA o vende en su totalidad o en lotes la finca Colonia de Tejada, en término de El Almendro.

TERMINADO el religioso y simpático acto, fueron obsequiados los numerosos invitados, con pastas y licores.

Notas militares

Precio fijo Concepción, 19, Huelva

¡CAZADORES!

Cartuch s vacíos ORBEA, el 100, pesetas 6-30. POLVÓRAS. FINA DEL PAIS, PAQUETES DE 100 GRAMOS, PESETAS 0'65. PFF , 250 , 1'80. PFF , 100 , 0'75. PFF INGLESA , 250 , 1'90. VICTORIA (sin humo) , 250 , 6'25.

TEATRO MORA. Como de ordinario, anoche se vio este popular teatro muy concurrido. El público, acudió a admirar la magnífica proyección cinematográfica que en dicho cine se exhiben en la pantalla, máxime tratándose como se trata de una serie tan estupenda como lo es «EL FANTASMA I» y «PLACABLE».

SE ARIENDA o vende en su totalidad o en lotes la finca Colonia de Tejada, en término de El Almendro.

TERMINADO el religioso y simpático acto, fueron obsequiados los numerosos invitados, con pastas y licores.

Notas militares

DEL EXTRANJERO

DIAMOND EN BOTES DE 500 GRAMOS, PESETAS 17 50. SCHULTZE (sin humo) id. , 500 , 15 00. E. C. , 500 , 17 50. K. S. G. , 500 , 11 50. Cartuchos cargados y tacos de todas clases a precios económicos. Plomos a 1'25 pesetas kilo.

TEATRO MORA. Como de ordinario, anoche se vio este popular teatro muy concurrido. El público, acudió a admirar la magnífica proyección cinematográfica que en dicho cine se exhiben en la pantalla, máxime tratándose como se trata de una serie tan estupenda como lo es «EL FANTASMA I» y «PLACABLE».

SE ARIENDA o vende en su totalidad o en lotes la finca Colonia de Tejada, en término de El Almendro.

TERMINADO el religioso y simpático acto, fueron obsequiados los numerosos invitados, con pastas y licores.

Notas militares

LA MILAGROSA

«ONENA» Marca registrada núm. 25 225. Premiada en todas las Exposiciones. La mejor piedra natural sílice para afilar, biselar y para todas clases de industrias. Léanse programas de mano. Depositario: PIO DURAN MERINO GRAVINA, 5.-HUELVA

TEATRO MORA. Como de ordinario, anoche se vio este popular teatro muy concurrido. El público, acudió a admirar la magnífica proyección cinematográfica que en dicho cine se exhiben en la pantalla, máxime tratándose como se trata de una serie tan estupenda como lo es «EL FANTASMA I» y «PLACABLE».

SE ARIENDA o vende en su totalidad o en lotes la finca Colonia de Tejada, en término de El Almendro.

TERMINADO el religioso y simpático acto, fueron obsequiados los numerosos invitados, con pastas y licores.

Notas militares

Laboratorio Químico y Bacteriológico

Director propietario: Dr. ANTONIO MILLARES GIBRALEON (HUELVA) Análisis de sangre, pus, esputos y demás exudados. Líquido céfalo-raquídeo, leches. Preparaciones de autovacunas. Fórmula leucocitaria Ultramicroscopia.

TEATRO MORA. Como de ordinario, anoche se vio este popular teatro muy concurrido. El público, acudió a admirar la magnífica proyección cinematográfica que en dicho cine se exhiben en la pantalla, máxime tratándose como se trata de una serie tan estupenda como lo es «EL FANTASMA I» y «PLACABLE».

SE ARIENDA o vende en su totalidad o en lotes la finca Colonia de Tejada, en término de El Almendro.

TERMINADO el religioso y simpático acto, fueron obsequiados los numerosos invitados, con pastas y licores.

Notas militares

COMERCIANTES

¿Queréis un buen libro para llevar vuestras cuentas? En estos talleres se confeccionan de todos los tamaños que se deseen y a precios sumamente baratísimos.

TEATRO MORA. Como de ordinario, anoche se vio este popular teatro muy concurrido. El público, acudió a admirar la magnífica proyección cinematográfica que en dicho cine se exhiben en la pantalla, máxime tratándose como se trata de una serie tan estupenda como lo es «EL FANTASMA I» y «PLACABLE».

SE ARIENDA o vende en su totalidad o en lotes la finca Colonia de Tejada, en término de El Almendro.

TERMINADO el religioso y simpático acto, fueron obsequiados los numerosos invitados, con pastas y licores.

Notas militares

COMERCIANTES

¿Queréis un buen libro para llevar vuestras cuentas? En estos talleres se confeccionan de todos los tamaños que se deseen y a precios sumamente baratísimos.

TEATRO MORA. Como de ordinario, anoche se vio este popular teatro muy concurrido. El público, acudió a admirar la magnífica proyección cinematográfica que en dicho cine se exhiben en la pantalla, máxime tratándose como se trata de una serie tan estupenda como lo es «EL FANTASMA I» y «PLACABLE».

SE ARIENDA o vende en su totalidad o en lotes la finca Colonia de Tejada, en término de El Almendro.

TERMINADO el religioso y simpático acto, fueron obsequiados los numerosos invitados, con pastas y licores.

Notas militares

COMERCIANTES

¿Queréis un buen libro para llevar vuestras cuentas? En estos talleres se confeccionan de todos los tamaños que se deseen y a precios sumamente baratísimos.

TEATRO MORA. Como de ordinario, anoche se vio este popular teatro muy concurrido. El público, acudió a admirar la magnífica proyección cinematográfica que en dicho cine se exhiben en la pantalla, máxime tratándose como se trata de una serie tan estupenda como lo es «EL FANTASMA I» y «PLACABLE».

SE ARIENDA o vende en su totalidad o en lotes la finca Colonia de Tejada, en término de El Almendro.

TERMINADO el religioso y simpático acto, fueron obsequiados los numerosos invitados, con pastas y licores.

Notas militares

COMERCIANTES

¿Queréis un buen libro para llevar vuestras cuentas? En estos talleres se confeccionan de todos los tamaños que se deseen y a precios sumamente baratísimos.

TEATRO MORA. Como de ordinario, anoche se vio este popular teatro muy concurrido. El público, acudió a admirar la magnífica proyección cinematográfica que en dicho cine se exhiben en la pantalla, máxime tratándose como se trata de una serie tan estupenda como lo es «EL FANTASMA I» y «PLACABLE».

SE ARIENDA o vende en su totalidad o en lotes la finca Colonia de Tejada, en término de El Almendro.

TERMINADO el religioso y simpático acto, fueron obsequiados los numerosos invitados, con pastas y licores.

Notas militares

COMERCIANTES

¿Queréis un buen libro para llevar vuestras cuentas? En estos talleres se confeccionan de todos los tamaños que se deseen y a precios sumamente baratísimos.

TEATRO MORA. Como de ordinario, anoche se vio este popular teatro muy concurrido. El público, acudió a admirar la magnífica proyección cinematográfica que en dicho cine se exhiben en la pantalla, máxime tratándose como se trata de una serie tan estupenda como lo es «EL FANTASMA I» y «PLACABLE».

SE ARIENDA o vende en su totalidad o en lotes la finca Colonia de Tejada, en término de El Almendro.

TERMINADO el religioso y simpático acto, fueron obsequiados los numerosos invitados, con pastas y licores.

Notas militares

COMERCIANTES

¿Queréis un buen libro para llevar vuestras cuentas? En estos talleres se confeccionan de todos los tamaños que se deseen y a precios sumamente baratísimos.

TEATRO MORA. Como de ordinario, anoche se vio este popular teatro muy concurrido. El público, acudió a admirar la magnífica proyección cinematográfica que en dicho cine se exhiben en la pantalla, máxime tratándose como se trata de una serie tan estupenda como lo es «EL FANTASMA I» y «PLACABLE».

SE ARIENDA o vende en su totalidad o en lotes la finca Colonia de Tejada, en término de El Almendro.

TERMINADO el religioso y simpático acto, fueron obsequiados los numerosos invitados, con pastas y licores.

Notas militares

COMERCIANTES

¿Queréis un buen libro para llevar vuestras cuentas? En estos talleres se confeccionan de todos los tamaños que se deseen y a precios sumamente baratísimos.

TEATRO MORA. Como de ordinario, anoche se vio este popular teatro muy concurrido. El público, acudió a admirar la magnífica proyección cinematográfica que en dicho cine se exhiben en la pantalla, máxime tratándose como se trata de una serie tan estupenda como lo es «EL FANTASMA I» y «PLACABLE».

SE ARIENDA o vende en su totalidad o en lotes la finca Colonia de Tejada, en término de El Almendro.

TERMINADO el religioso y simpático acto, fueron obsequiados los numerosos invitados, con pastas y licores.

Notas militares

COMERCIANTES

¿Queréis un buen libro para llevar vuestras cuentas? En estos talleres se confeccionan de todos los tamaños que se deseen y a precios sumamente baratísimos.

TEATRO MORA. Como de ordinario, anoche se vio este popular teatro muy concurrido. El público, acudió a admirar la magnífica proyección cinematográfica que en dicho cine se exhiben en la pantalla, máxime tratándose como se trata de una serie tan estupenda como lo es «EL FANTASMA I» y «PLACABLE».

SE ARIENDA o vende en su totalidad o en lotes la finca Colonia de Tejada, en término de El Almendro.

TERMINADO el religioso y simpático acto, fueron obsequiados los numerosos invitados, con pastas y licores.

Notas militares

COMERCIANTES

¿Queréis un buen libro para llevar vuestras cuentas? En estos talleres se confeccionan de todos los tamaños que se deseen y a precios sumamente baratísimos.

TEATRO MORA. Como de ordinario, anoche se vio este popular teatro muy concurrido. El público, acudió a admirar la magnífica proyección cinematográfica que en dicho cine se exhiben en la pantalla, máxime tratándose como se trata de una serie tan estupenda como lo es «EL FANTASMA I» y «PLACABLE».

SE ARIENDA o vende en su totalidad o en lotes la finca Colonia de Tejada, en término de El Almendro.

TERMINADO el religioso y simpático acto, fueron obsequiados los numerosos invitados, con pastas y licores.

Notas militares

COMERCIANTES

¿Queréis un buen libro para llevar vuestras cuentas? En estos talleres se confeccionan de todos los tamaños que se deseen y a precios sumamente baratísimos.

TEATRO MORA. Como de ordinario, anoche se vio este popular teatro muy concurrido. El público, acudió a admirar la magnífica proyección cinematográfica que en dicho cine se exhiben en la pantalla, máxime tratándose como se trata de una serie tan estupenda como lo es «EL FANTASMA I» y «PLACABLE».

SE ARIENDA o vende en su totalidad o en lotes la finca Colonia de Tejada, en término de El Almendro.

TERMINADO el religioso y simpático acto, fueron obsequiados los numerosos invitados, con pastas y licores.

Notas militares

COMERCIANTES

¿Queréis un buen libro para llevar vuestras cuentas? En estos talleres se confeccionan de todos los tamaños que se deseen y a precios sumamente baratísimos.

TEATRO MORA. Como de ordinario, anoche se vio este popular teatro muy concurrido. El público, acudió a admirar la magnífica proyección cinematográfica que en dicho cine se exhiben en la pantalla, máxime tratándose como se trata de una serie tan estupenda como lo es «EL FANTASMA I» y «PLACABLE».

SE ARIENDA o vende en su totalidad o en lotes la finca Colonia de Tejada, en término de El Almendro.

TERMINADO el religioso y simpático acto, fueron obsequiados los numerosos invitados, con pastas y licores.

Notas militares

COMERCIANTES

¿Queréis un buen libro para llevar vuestras cuentas? En estos talleres se confeccionan de todos los tamaños que se deseen y a precios sumamente baratísimos.

TEATRO MORA. Como de ordinario, anoche se vio este popular teatro muy concurrido. El público, acudió a admirar la magnífica proyección cinematográfica que en dicho cine se exhiben en la pantalla, máxime tratándose como se trata de una serie tan estupenda como lo es «EL FANTASMA I» y «PLACABLE».

SE ARIENDA o vende en su totalidad o en lotes la finca Colonia de Tejada, en término de El Almendro.

TERMINADO el religioso y simpático acto, fueron obsequiados los numerosos invitados, con pastas y licores.

Notas militares

COMERCIANTES

¿Queréis un buen libro para llevar vuestras cuentas? En estos talleres se confeccionan de todos los tamaños que se deseen y a precios sumamente baratísimos.

TEATRO MORA. Como de ordinario, anoche se vio este popular teatro muy concurrido. El público, acudió a admirar la magnífica proyección cinematográfica que en dicho cine se exhiben en la pantalla, máxime tratándose como se trata de una serie tan estupenda como lo es «EL FANTASMA I» y «PLACABLE».

SE ARIENDA o vende en su totalidad o en lotes la finca Colonia de Tejada, en término de El Almendro.

TERMINADO el religioso y simpático acto, fueron obsequiados los numerosos invitados, con pastas y licores.

Notas militares

COMERCIANTES

¿Queréis un buen libro para llevar vuestras cuentas? En estos talleres se confeccionan de todos los tamaños que se deseen y a precios sumamente baratísimos.

TEATRO MORA. Como de ordinario, anoche se vio este popular teatro muy concurrido. El público, acudió a admirar la magnífica proyección cinematográfica que en dicho cine se exhiben en la pantalla, máxime tratándose como se trata de una serie tan estupenda como lo es «EL FANTASMA I» y «PLACABLE».

SE ARIENDA o vende en su totalidad o en lotes la finca Colonia de Tejada, en término de El Almendro.

TERMINADO el religioso y simpático acto, fueron obsequiados los numerosos invitados, con pastas y licores.

Notas militares

COMERCIANTES

¿Queréis un buen libro para llevar vuestras cuentas? En estos talleres se confeccionan de todos los tamaños que se deseen y a precios sumamente baratísimos.

TEATRO MORA. Como de ordinario, anoche se vio este popular teatro muy concurrido. El público, acudió a admirar la magnífica proyección cinematográfica que en dicho cine se exhiben en la pantalla, máxime tratándose como se trata de una serie tan estupenda como lo es «EL FANTASMA I» y «PLACABLE».

SE ARIENDA o vende en su totalidad o en lotes la finca Colonia de Tejada, en término de El Almendro.

TERMINADO el religioso y simpático acto, fueron obsequiados los numerosos invitados, con pastas y licores.

Notas militares

COMERCIANTES

¿Queréis un buen libro para llevar vuestras cuentas? En estos talleres se confeccionan de todos los tamaños que se deseen y a precios sumamente baratísimos.

TEATRO MORA. Como de ordinario, anoche se vio este popular teatro muy concurrido. El público, acudió a admirar la magnífica proyección cinematográfica que en dicho cine se exhiben en la pantalla, máxime tratándose como se trata de una serie tan estupenda como lo es «EL FANTASMA I» y «PLACABLE».

SE ARIENDA o vende en su totalidad o en lotes la finca Colonia de Tejada, en término de El Almendro.

TERMINADO el religioso y simpático acto, fueron obsequiados los numerosos invitados, con pastas y licores.

Notas militares

COMERCIANTES

¿Queréis un buen libro para llevar vuestras cuentas? En estos talleres se confeccionan de todos los tamaños que se deseen y a precios sumamente baratísimos.

TEATRO MORA. Como de ordinario, anoche se vio este popular teatro muy concurrido. El público, acudió a admirar la magnífica proyección cinematográfica que en dicho cine se exhiben en la pantalla, máxime tratándose como se trata de una serie tan estupenda como lo es «EL FANTASMA I» y «PLACABLE».

SE ARIENDA o vende en su totalidad o en lotes la finca Colonia de Tejada, en término de El Almendro.

TERMINADO el religioso y simpático acto, fueron obsequiados los numerosos

F. de Azqueta

IMPORTADOR Y ALMACENISTA DE ACEITES MINERALES Y GRASAS PERFECTOS NAVALES.—EMPACQUETADURAS GOMAS, CO-

HUELVA Sucursales: MELILLA ISLA CRISTINA



“La Palma del Condado”

Antiguo establecimiento «LA MANCHA»

RAFAEL CLARES

RABIDA, 15 Y MURILLO, 7 SERVICIO Á DOMICILIO TELEFONO NUM. 71

Gran surtido en vinos blancos finos para mesa, de las grandes bodegas de los señores Salas Hermanos, S. en Cta. de La Palma del Condado. Vinos legítimos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Pedro Ximenez, Jerez, Finos del Puerto, Vermouth, Vinagre de puro vino. Tónicos para enfermos. Depósito de las Casas Francisco Ciria Vergara del Puerto de Santa Maria.—Amonillado Balbina Fino. Bodegas Cooperativas de los S. A. C. «Rioja Alta». —Baro

Especialidad en trabajos comerciales



“LA CONCEPCIÓN”

FABRICA DE MOSAICOS

JOSE CONDE GARRIDO

Especialidad en su fabricación y la que mejores materias primas emplea en sus artículos
Grandes existencias

Cánovas, 24, bajo.—Huelva

Anemia, tuberculosis,

Neurastia,

Catarros crónicos, etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: “A. LLOPIS” Rosales, 8 y 12—Madrid.



Anuario General de España

Su nombre

recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra

importantísima

que es consultada constantemente por

millones de personas

del Comercio,

de la Industria y de todas las Profesiones

Tres tomos sólidamente encuadernados: 75 pesetas

Francos de portes en toda España

Anuarios Bailly - Bailliére y Riera Reunidos, S. A.

Sección P. - Consejo de Ciento, 240. - Barcelona

F. DE AZQUETA

CONSIGNATARIO DE BUQUES

Exportación de productos regionales

Fletamentos Consignaciones

Huelva

COMERCIANTE: ¿Quereis un buen libro para llevar vuestras cuentas? En estos talleres se confeccionan de todos los tamaños que se deseen y a precios sumamente baratisimos.

Folleín del «DIARIO» (Núm. 32)

EMILIO RICHEBOURG

LOS HIJOS DEL DELITO

Traducción de Fabricio del Dongo

(Publicación autorizada por la casa editorial SOPENA. Provenza, 95 a 97, Barcelona)

el mercado del Temple; sólo que...

—Antes de comprarlo hay que tener el dinero para pagarlo.

—Yo no me atrevía a decirlo, señor Enrique.

—Mi querida Pauline: hacia usted mal. Queremos hacer entre los dos una buena acción, ¿no es cierto? No debe haber, pues, reparo entre nosotros. Tenga usted; aquí en esta bolsa hay quinientos francos, la mitad de mis economías. Esto será para comprar el canastillo, la cuna, y todo lo que por el momento sea necesario.

—Eso es mucho, señor Enrique, demasiado.

—Guárdelo usted de todos modos.

Yo quizás tarde en volver a París algunos meses, y es preciso que a nuestro niño no le falte nada.

—¿Tiene usted razón, es nuestro niño, de los dos, le criaremos y tendremos un hombre de él...

—Así lo espero.

—Y cuando sea grande...

—¿Cuándo sea grande...?

Nosotros seremos viejos y podremos decir: “Hicimos una buena obra”.

—Antes de marcharme voy a besarle.

Lo menos que puede hacer un padre es besar a su hijo.

—Y si usted me lo permite besaré también a la madre.

—Aquí tiene mis dos mejillas, señor Enrique.

He aquí lo que Bois le Roi pasó a la noche siguiente:

En el interior de la casa reinaba el silencio. La camarera y otra criada, fatigadas de las vigiliat precedentes, viendo a su señora dormida y relativamente tranquila, no creyeron que había peligro alguno en dejarla sola y se retiraron para descansar un poco.

El cielo estaba cubierto de lujos y arbores. La noche era obscura, y el viento soplaba con una extrema violencia. Se oían a lo lejos, en el bosque, rugidos que semejaban el trépido de las olas del mar en plena tempestad.

Leontina, cuyo sueño era constantemente agitado, se despertó sobresaltada. Incorporóse en la cama, bálida, despeinada, con los ojos extra viados. Cerca de ella, en una rincónera, ardía una mariposa.

Miró a todos lados y aguzó el oído como para escuchar. Sólo se oía el silbido de la tempestad. Apartó las mantas, permaneció un rato con las piernas colgando fuera de la cama y después saltó en medio del dormitorio se dirigió a una puerta que abrió; pero la habitación donde quería entrar no estaba alumbrada. Retrocedió y encontró sobre el ábaco de la chimenea una bujía que encendió. Inmediatamente entró en la otra habitación.

Fuó recia hacia la cuna, la cuna vacía de su hijo. Repetidas veces, mirandola, se pasó la mano por la frente. Dos lágrimas asomaron a sus ojos mientras movía tristemente la cabeza.

—El ángel ha volado!—murmuró.

Regresó a su alcoba, dejó la bujía en la rincónera, cerca de la lamparilla, y se sentó sobre la cama.

De pronto oyó ruido de pasos, y luego la voz de Blaireau. Instantáneamente su mirada se hizo feroz y en su fisionomía se pintó el terror. Cautiosamente se dirigió hacia una puerta y contra ella aplicó el oído. Los pasos se alejaban en el vestibulo; pero aún oyó la voz del agente que decía:

—Mañana, en un coche bien cerrado, la conduciremos al manicomio de Saint-Dizier.

¿Comprendió la desgracia del señor de estas palabras? No podíamos decirlo.

Después de haber hablado largamente con uno de sus amigos, su cómplice, Blaireau, le acompañaba para abrir la puerta de la calle. Eran algo más de las diez.

Leontina, cada vez más agitada, se puso a registrar la alcoba por todos lados. En un rincón, sobre una butaca, encontró el traje que llevaba el día en que el agente del marqués le había revelado la horrible trama de que era víctima inocente. Se habían olvidado de guardarlo. Todo estaba allí; y maquinalmente se vistió, con gran rapidez.

Por efecto de la costumbre, sin mirarse al espejo, enrolló los largos cabellos y los sujetó con horquillas y una peineta. En un gabinete había muchos sombreros; colocóse el primero que le cayó entre las manos. Entonces abrió la ventana. El viento penetró en la alcoba y apagó la bujía. la mariposa duró un momento más, hasta que todo, tanto interior como exteriormente, quedó a oscuras.

La alcoba se hallaba en la planta baja, poco elevación del suelo. La loca se montó sobre la balaustrada, está al jardín y lo atravesó rápidamente deslizándose a lo largo de la tapia que lo rodeaba. Abrió una puertecita cuya llave estaba en la cerradura, y se encontró en seguida en un camino mal conservado, por el que avanzó hasta llegar a la carretera.

Una vez en ella miró al cielo como si quisiera medir su extensión. Las ráfagas de viento le azotaban la cara. Volvióse de espaldas a ellas y echó a correr. El viento la empujaba, y la infeliz iba de prisa, a través de la noche y bajo la mirada de Dios.

Al amanecer, cuando la camarera entró en el cuarto de su señora, se

encontró con la ventana abierta, las hojas de ella batidas por el aire, y la cama vacía. “Lanzó un grito agudo.

Blaireau acudió. —Se ha ido, ha huido—murmuró consternado.—¡Ah! ¡miserable e mújeres, así es como la vigilabais!

Comprendió que se había escapado por la ventana y siguió las huellas por la arena hasta la carretera. Allí la pista se perdía. Era imposible adivinar la dirección que había tomado.

¿Durante todo el día se hicieron pesquisas por el lado de Molin, por el de Fontaine-leau, por el bosque y más lejos. Nadie la había vista. En los días siguientes Blaireau hizo más indagaciones. Pescadores, por cuenta suya, buscaron por el Sena...

La loca estaba bien lejos, en el cortijo de los Sorbiers.

Diversos objetos que le pertenecieron, entre otros un medallón con el retrato del marqués, le fueron devueltos a este unos días más tarde. Y Contrán, no se avergonzó de ofrecer a su esposa una joya que antes había dado a su querida.